El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18 — Mahón, viernes 28 Octubre de 1898. — N.º 5240

SECCION POLITICA

LA VOZ DEL PAÍS

En una sentida exposición que la Cámara de Comercio de Santiago de Galicia eleva á la Regencia del Tromo, se leen estos sentidos parrafos:

«Galicia no se alzará seguramente contra las nuevas exacciones; es amante del orden, pero desalentados sus habitantes emigrarán en masa á otros países, sin que nos quede la esperanza de que vuelvan, porque llevan grabada en el alma la injusticia de nuestra administración.

Son alarmantes los progresos que esta idea hace ya en la población rural.

Es un hecho desgraciadamente cierto, Señora: el pueblo español hállase empobrecido y arruinado, y como si no bastase tanto infortunio miles de sus hijos diseminados por toda la península con su existencia minada por germen mortal; extenuados y faltos de fuerzas para el trabajo y de recursos para su curación. La propiedad gravada por modo asombroso, el fisco incautado de millones de fincas; agotadas las fuentes de riqueza, los impuestos sin base nacional, el timbre aplicado con prodigalidad y derroche, todo sume al país de la más espantosa miséria.

Ya no es sólo el presente afflictivo lo que inquieta, es también un porvenir de ruina, es el ánimo contristado y el espíritu desfallecido ante tan gigantesca lucha en punto de rendirse por la fuerza de abrumadora pesadumbre.

El mal, Señora, es tan hondo como grave; tan arraigado como mortal. Exige grandes reactivos, perseverancia y energía.

Espíritus soñadores, eminencias ficticias, economistas al azar, podrán encontrar medios de salvar momentáneamente las dificultades que surgen y entorpecen su camino, pero al hacer así comprometen y agravan los medios de producción del país.

Cuanto no tienda á una radical reorganización de los servicios; cuanto no sea suprimir organismos innecesarios; interín no se anule el absorbente caciquismo político, mientras que los llamados á la gobernación del Estado no se inspiren en los saludables consejos de la ciencia económica, hasta que los recursos públicos excedan á los gastos, continuará agravándose la situación grandemente empobrecida de este país, digno de más venturosa suerte.

A exponer tan triste estado, á solicitar de V. M.. remedio para tanto infortunio, vienen hoy quienes cifran en el trabajo y el ahorro el bienestar de los individuos y de los pueblos.»

Galicia, con todo y la fertilidad de su suelo, con todo y los elementos de vida próspera y exhuberante es de las regiones de España mas pobres y miserables, de las que mayor contingente ha dado siempre á la emigración, sin razón ni motivo si los gobiernos hubieran atendido á dotarla de vías de comunicación, si facilitaran la explotación de sus abundantes venenos, de riqueza; si sus magníficas rías se utilizaran como depósitos de géneros de importación y exportación, cómodos y relacionados con el corazón de España; si, en fin, de las virtudes y resistencias del gallego, si de su patriotismo y adhesión no hicieran los gobiernos un amasejo político suicida, no ya para Galicia, sinó para España entera, que justifica con creces la exposición de la Cámara de la capital gallega, región á la que especialmente hay que tender la vista en las actuales críticas circunstancias que reclaman á voz en grito la regeneración de la patria.

La exposición de referencia, no es nó, el lamento del pueblo gallego es la voz de la patria comprendida del Cabo de Finisterre al de Creus, de las costas del Cantábrico al Estrecho mal llamado de Gibraltar.— **

(De «El Correo Mercantil».)

SECCION DE NOTICIAS

Consejo de Ministros

Madrid 23.

A las siete de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros.

El ministro de Ultramar Sr. Romero Girón, no ha asistido por hallarse ligeramente indispuesto.

Se creía que el Consejo se ocuparía de los trabajos de la comisión de París, según el contenido de dos despachos que ha recibido hoy del señor Montero Ríos el duque de Almodóvar; de un cablegrama del general Ríos ofreciendo reorganizar el ejército de Manila, y de la cuestión política.

Pero el asunto principal no ha sido ninguno de estos, sino el siguiente:

Un buque trasatlántico que con cargamonto se dirigia desde España á Cuba, llevaba orden de pasar luego á Puerto Rico, para recoger los soldados españoles que quedaban en la pequeña Antilla.

El buque tocó en ella, y cuando se disponia á salir para Cuba, los yankis no le dejaron marchar, obligándole á embarcar á los repatriados que quedaban, ordenándole además que regresatá á España sin ir á Cuba para llevar el cargamento, tratándonos peor que si fuéramos marroquíes.

El gobierno español, ante tal acto de fuerza, ante tal a' uso de superioridad. ha enviado á las potencias una nota protestando contra la conducta de los Estados Unidos, que así se aprovecha de nuestra debilidad.

Los ministros se muestran reservadísimos acerca de lo tratado en el Consejo celebrado anoche, limitándose á decir que sólo se ocuparon del «memorándum» que los norteamericanos han enviado al Sr. Montero Ríos. y el cual contiene los puntos objeto de discusión por los comisionados de la paz.

Añaden que se leyó un telegrama de nuestro embajador en París, señor León y Castillo, en el que da cuenta del curso de las negociaciones.

Se leyó un nuevo despacho de Iloílo, que hab'a de la actitud del elemento indígena, que deja bastante que desear.

Esto ha sorprendido no poco á todos, pues se suponia por los anteriores despachos del general Ríos que en las Visayas estaba todo deminado.

En el Consejo es indudable que hubo una parte reservada, dedicada á la cuestión política, pero los ministros lo niegan, diciendo que ya terminado el Consejo, el general Correa habó con el Sr. Sagasta acerca de la dimisión del general Chinchilla.

El Sr. Sagasta dijo al ministro de la Guerra que esperase unos dias.

La impresión dominante es la de que fué este asunto la entraña del Consejo de ministros que planteó las cosas para una solución definitiva de la crisis, en espera del término de las negociaciones de París.

El gobierno aprobó una combinación de magistrados que quedó en suspenso en uno de los anteriores Consejos, porque el Sr. Gamazo demostró entonces deseos de que se nombrase presidente de Sala de determinada Audiencia á un candidato suyo.

En dicha Sala debe verse un incidente en un pleito que sostienen dos personalidades del fusionalismo, una de ellas poco efecta al Sr. Gamazo.

Esta combinación la firmará la reina mañana.

El general Correa dió cuenta de haber salido dos buques repatriando fuerzas de Holguín y San Francisco.

Uno de éstos conducirá al general Ortega.

Se leyó un despacho del general Blanco que dice que los norteamericanos insisten en que termine la repatriación de los soldados de Cuba el día 10 de Enero.

Se ha acordado contestar que es imposible hasta Febrero.

En otro despacho del general Ríos pide éste embarcaciones que sustituyan á las que tiene, que son malísimas.

Se ha acordado enviárselas, si los comisionados resuelven favorablemente la cuestión de Filipinas.

TELEGRAMAS

París 19.—«Le Matín» publica hoy una noticia, que es objeto de vivísimos comentarios.

Según el referido periódico, mister Brisson piensa abandonar el poder, fundándose en que su salud se ha quebrantado mucho con motivo del excesivo trabajo que sobre él pesa desde que se encargó de la presidencia del Consejo.

Añade «Le Matín» que sus compañeros de gabinete hállanse muy preocupados con la elección de nuevo jefe, para el caso de que Mr. Brisson insista en los propósitos que se le atribuyen.

«Le Matín» indica, finalmente, que Mr. Bourgeois es la persona que cuenta con mayores probabilidades para sustituir al actual presidente del Consejo de ministros.

La escuadra inglesa. — La Deuda cubana.

Madrid 22, 11 n.

Portsmouth.—La escuadra inglesa del canal que se halla fondeada en este puerto ha recibido orden de estar preparada para marchar en el término de 48 horas.

París.—Ha constituídose en esta capital un sindicato de tenedores de la deuda cubana el cual si España se encarga de la deuda, piensa reclamar al gobierno de los Estados Unidos y en todo caso pedir la intervención en el asunto de un gobierno extranjero.

Solución á la crisis

Madrid 25, 9'30 m.

Según el periódico «El Imparcial»

parece que en el consejo de ministros que anoche se celebró, se pretendió solucionar el conflicto de la crisis sobre las siguientes bases:

Respetar los hechos consumados hasta ahora; pedir una consulta al Tribunal Supremo acerca de la interpretación que se debe dar al artículo 47 de la constitución que trata de la inmunidad de los diputados y senadores y aplicar el criterio del Sr. Chinchilla, mientras se evacua la consulta, encarcelando al director del «Nacional» Sr. Suarez Figueroa.

A preparar buques

Madrid 25, 4'45 t.

Londres.—El almirantazgo inglés ha ordenado á las compañías de navegación que tengan preparados sus buques para en caso necesario ponerlos á disposición del Gobierno.

Circular de Correa

Madrid 25, 5'40 t.

El general Correa ha dirigido una circular á todos los capitanes generales de provincias ordenándoles proceder contra los senadores y diputados que delincan como el señor Figueroa, en la misma forma que se ha procedido contra este desatendiendo la inmunidad parlataria.

La cámara francesa

Madrid 25, 7'15 t.

Nos telegrafían de París que la cámara de diputados ha celebrado sesión, en la cual monsieur Deroulede ha dirigido duros ataques contra el ministro de la guerra.

El general Chanaine desde la tribuna dice que dimite.

El presidente del Consejo Mr. Brison le recrimina por haber dimitido, contra todos los usos.

Después se ha suspendido la sesión para reunirse el consejo de ministros.

En la plaza de la Concordia frente á las cámaras aumenta el tumulto, habiendo más de 150 heridos.

Venta de buques

Madrid 25, 10'30 n.

Un oficial de la marina de guerra de la República Dominicana se ha presentado al general Blanco proponiéndole la venta de los buques de guerra españoles que se hallan en Haití.

El general Blanco ha contestado que carece de autorización y que nada puede hacer sin antes consultar al gobierno.

Llamando á Romero

Madrid 25, 10'30 n.

Los amigos del Sr. Romero Robledo le han escrito una carta rogándole que se venga inmediatamente á Madrid.

En caso de acceder el Sr. Romero á los deseos de estos, el general Weyler modificará su viaje, no yendo al Romeral como tenía pensado.

Un apóstol malagueño

Cuenta un periódico de Málaga que uno de los muchos emigrantes malagueños que marcharon á Buenos Aires cuando el furor del período emigratorio, viéndose perdido por no encontrar acomodo y alecionado sin duda por los éxitos de la famosa y casi extinguida secta de los iluminados de Tolox, ha sentado plaza de apóstol en la capital de la República Argentina, organizando una «confederación cristiana» cuyo fin principal consistía en procurarse una existencia agradable.

El jefe de los nuevos apóstoles se llama Juan Jimes, y ejerció en Málaga el cargo de comisionado de apremios.

Nuestro comisionado ha logrado reunir unos doscientos fanáticos que á pesar de su fe, viven hacinados, existiendo tan solo una ligerísima cortina que separa los departamentos ocupados por personas de sexo diferente.

La secta fué descubierta por la policía y el nuevo apóstol ha comparecido ante los tribunales declarando ser malagueño, de cincuenta y un año de edad, de profesión cesante.

A las preguntas del juez contestó con algunas máximas evangélicas, que no convencieron á la autoridad judicial, la cual envió al apóstol con toda su corte celestial á la cárcel.

Nuevo partido

El señor Gamazo se ha establecido por su cuenta, separándose de la razón social Sagasta, Moret y Gamazo, con el fin de fundar un nuevo partido político que se dominará «Partido de estetas».

A esta nueva agrupación van ya adheridos sesenta diputados y treinta senadores, entre los cuales, tres diputados y dos senadores elegidos por esta circunscripción.

Si la nueva comunión ó los diputados y senadores que la compenen son tan populares como los que dicen representar á Mallorca tendrá pocos días de vida.

La peste bubónica

«El Imparcial» ha recibido el siguiente telegrama de Viena:

«El Dr. Müller, examinando hace cinco días algunos de sus esputos, vió en ellos el bacilo de la peste bubónica.

Entonces el mencionado doctor, con una serenidad pasmosa, dijo:

«Antes de cinco días moriré.»

El Dr. Müller, que era una verdadera eminencia médica, contaba tan sólo 32 años de edad.

La Academia de Ciencias de Viena le comisionó para estudiar la peste bubónica en Bombay, y acababa de regresar de la India después de asistir á millares de apestados.

Cuando estaba ya moribundo, las autoridades ordenaron que se le administrara la absolución desde fuera del hospital, donde se hallaba.

La cama en que yacía postrado el ilustre doctor, mártir de la ciencia, fué acercada á una ventana, oyéndosele gritar desde allí las siguientes frases:

«Me arrepiento de todos mis pecados.»

Han ocurrido en Viena cinco casos nuevos de peste bubónica.

En la ciudad cunde el pánico y la alarma.

El célebre Dr. Brouardel confía que tomando enérgicas medidas sanitarias en Bombay, canal de Suez y Marsella, bastará para librarnos de la plaga.

Si los casos de Viena aumentan, el cuerpo de Sanidad de Francia aplicará los reglamentos internacionales concertados en Venecia en 1897.

El Instituto del Dr. Pasteur ha remitido á Viena todo el suero antipestífero que posee.

Las naciones europeas están alarmadísimas, y especialmente las que confinan con Austria.»

Los huesos de Murat

Los restos mortales de Joaquín Murat, rey de Nápoles, mariscal de Francia y general en jefe del ejército invasor de España en el año 1808, van á ser exhumados del cementerio de Rizzo (Calabria) y transportados á la Cartuja de Bolonia.

Hay, sin embargo, el inconveniente de no saber el lugar exacto donde fué enterrado el desgraciado rey de Nápoles, pues se ignora si después de fusilado fueron á parar sus restos al cementerio ó á la iglesia del citado pueblo.

La tradición popular supone que el cadáver de Murat fué arrojado á la fosa común en un féretro de madera ordinaria, sin distintivo alguno.

¿Como encontrar al cabo de 83 años los huesos del general entre la multitud de despojos de gente anónima arrojados en aquel rincón del cementerio Rizzo? Difícil es la empresa, pero hay una pequeña esperanza: Murat fué enterrado con uniforme azul adornado con botones de metal dorado, y se cree que la existencia de éstos revele cual sea el féretro del mariscal.

Ecos políticos

No podemos volver de nuestro asombro, y mil veces que lo repitamos nos parecen pocas.

El ministerio Sagasta ha estado hecho á prueba de bomba. Se han gastado ríos de sangre y montones de oro, hemos sido robados de la manera más ignominiosa, los yanquis nos endosan las deudas de las colonias, atropellan á nuestros soldados, insultan nuestra bandera... y Sagasta y demás cuadrilla, como si tal cosa. Cualquiera se figuraría, á juzgar por la tranquilidad del ministerio, que esas cosas le están sucediendo á otra nación, no á España.

Pero tóquesele en un pelo de la ropa á un pariente del Sr. Gamazo, al organizador de los estetas de Cádiz, y ya parece que se hunde el país!

¡Y no queremos estar en ridículo delante del mundo culto!

¿Qué dirá Europa cuando se entere de que un ministerio que no se conmueve por la «débâcle» de la patria, salta, gesticula, se vuelve loco porque uno de los suyos ha organizado la Higiene masculina?

Solo nos faltaba lo de Cádiz para que el mundo halle justificada la cobardía, sino del soldado español, que es un elemento sano y nó ha dado pruebas de padecerla, la de esos directores que gobiernan y quieren seguir gobernando.

¡Cómo juzgarán en Europa los sucesos de Cádiz!

Digno fin y remate de veinte y cuatro años de gestiones monárquicas.

Empezaron en Sagunto y acabaron en Cádiz.

Así tenía que suceder.

—

Triste sino el del Viejo Pastor, salir de Guatemala para entrar sudando el quilo en Guatepeor.

Tuvo que soltar al popular Vellido Dolfos Moret, para que el gran prestamista y judío Gamazo le pudiese prestar su apoyo. Ahora que un pariente del prestamista ha provocado el gran conflicto ha de soltar á Don German para volver á D. Segismundo. Son las dos alas del fusionismo, que, como no trabajan á una, hacen que su partido ande rozando la tierra y metiendo las patas en el barro.

Ahora tenemos en candelero el de la indemnización de Mora. Algo grave va á suceder aquí. Como los cuervos, siempre se arrima á D. Práxedes cuando huele la carne muerta.

¿Qué carne será ahora? La de Filipinas, no puede ser otra.

El allanará el camino á la comisión yanqui de París. El acabará de entregar á España.

—=—

Gamazo se separa del partido liberal. Le siguen 60 diputados y 30 senadores.

¿Y donde va á ir con esta «compañía blanca» de 90 hombres?

No le queda más solución que ponerse al servicio de D. Carlos, para lo cual ya ha hecho méritos imponiendo aquel plan de estudios en que tanto favorece á los presbíteros.

La verdad es que el famoso triguero, en quien tanto confiaban todavía algunos, ha demostrado que no es nada travieso, y ha bastado el ingenio, la osadía y el valor de un periodista para echar por tierra el edificio que sobre D. German se había construido.

No, ya no será jefe de partido. Aunque parezca mentira, Moret vale más.

—=—

Apesar de que todos consideran la crisis inevitable, hay que tener en cuenta que quién está al frente del poder es el Sr. Sagasta, el amigable componedor, el que todo lo aplaza, el gran pastelero.

Si él logra, que lo logrará, contener por un par de días á Correa y Chinchilla, ya está salvada su situación.

Todavía le queda el recurso de un ataque de bilis.

O de un flemón.

De modo que, salvo Gamazo, que ha tomado por la calle del medio, á los demás es muy fácil que los sujete.

En estas cosas nadie gana al célebre D. Mateo.

El no será hombre de Gobierno, ni de Estado, ni gran político, pero gran cataplasmero, eso sí que lo es.

¡Que Dios le conserve esas facultades hasta que se firme la paz!

—

Las gavillas de Mac Kinley se portan como verdaderos salteadores de caminos.

Trasatlánticos que se dirigían á Cuba á embargar tropas, han sido cogidos por ellos, llevados á Puerto Rico, y allí les han obligado á la fuerza á «abarrotar» el resto de ejército que había, á fin de tomar cuanto antes posesión de la pequeña Antilla.

Escusamos decir que el Gobierno sagastino ni siquiera ha protestado de tanta desvergüenza.

Tan bien han tomado el pulso á nuestro Gobierno la canalla yanki, que se creen autorizados para ejercer sobre nosotros toda clase de tiranía.

A los súbditos del sultán de Marruecos les guardarían más consideraciones que las guardan á los españoles.

Pero no es de ellos la culpa. Es de los miserables que nos han conducido á este estado de degradación.

¿Como, si en el ministerio hubiera habido «españoles,» se habia de haber consentido tanto ludibrio?

—

Se habla de un ministerio Martínez Campos.

Eso es. Y Nido en Gobernación, y Carulla en Estado.

Hora es ya de que salgan á luz los hombres vigorosos y nos salven.

(La Publicidad).

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 27.

Se abrió la sesión bajo la presiden-

cia del señor Alcalde, D. Juan Biale y Coll con asistencia de los Concejales señores Pons Alzina, Fornaris, Mir y Fábregues Maspoch.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó aprobar la subasta de una parcela de terreno situada en la calle del Campamento, que fué adjudicada el día 24 del corriente á favor del único postor José Bonet Cardona.

De conformidad con lo informido por la Comisión de Policía urbana en una instancia de Pedro-Andreu Tudurí, se acordó autorizarle para que pueda empedrar el trozo de acera correspondiente á la puerta de entrada á la huerta de Barbarrosa por la calle de San Jorge.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en otra instancia de D. Miguel Huguet y Sintes, se acordó autorizarle para que practique las obras que intenta en la fachada de la casa números 82 y 84 de la calle de Gracia, sin poder efectuar ninguna de las clasificadas como de consolidación.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de Juan Marí Ferrer, en la que solicita se le abone cierta suma que dice se le adeuda por obras practicadas en el huerto del Hospital municipal.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión otra instancia de D. Marcos Mercadal Netto en la que solicita se le abonen los intereses de demora correspondientes al capital que se le ha entregado en pago de débitos por suministros de pan hecho á los establecimientos de beneficencia.

Se acordó pase á informe de la Comisión correspondiente una instancia de D. Jaime Palliser Villalonga y otros once cortantes en la que solicitan se desestime la que presentaron en 18 del corriente D. Pedro Mercadal y otros pidiendo se señale la hora de las once y media de la mañana para dar principio al degüello de reses en el matadero público puesto que esta innovación ha de acarrearles muchos perjuicios.

Se acordó los términos en que se ha de informar una reclamación de la Srá. Baronesa de Benimuslem que para dicho efecto remite el Sr. Gobernador de la provincia, en la que pide se le elimine en totalidad del repartimiento formado para dar ocupación á la clase obrera, fundada en no ser actualmente vecina de esta ciudad y en que ya satisface el máximum de recargos sobre la contribución territorial.

Se acordó dar gracias al Reverendo Cura ecónomo de la Iglesia de Santa Eulalia de Alayor, por la atenta invitación hecha á este Ayuntamiento para que concursa á la solemne bendición del santuario restaurado de San Lorenzo en Binixems que efectuará el Ilmo Sr. Obispo de la Diócesis el domingo subsiguiente á la fiesta de todos los Santos.

Se acordó la distribución de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el próximo mes de Noviembre.

Se acordó pase á informe de la comisión de Hacienda una proposición del Sr Fornaris para que se adopten las medidas más conducentes á regularizar el conocimiento en todo tiempo de los débitos del Municipio toda clase de obras que se practiquen de servicios que queden sin satisfacerse oportunamente.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Nuestro distinguido correligionario el Diputado por Menorca D. Rafael Prieto y Caules, salió de Madrid el día 26 para una de sus fincas, en donde permanecerá hasta Diciembre si no se abren antes las Cortes. Lo avisamos para conocimiento de sus numerosos amigos.

Por conducto particular hemos sabido que nuestro amigo D. Ramón Menendez, secretario del Lazareto sucio de Mahón ha sido destinado nuevamente á la Dirección del puerto de Bonanza, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

Sentimos vivamente que tan digno empleado haya de ausentarse de entre nosotros, pues por su laboriosidad y honradez se había hecho acreedor á las simpatías de sus superiores y al afecto de cuantos, ya en el terreno particular como en el oficial, han tenido que valerse de sus servicios.

Por la Alcaldía ha sido multado un vecino de esta ciudad por haber arrojado desde su casa aguas sucias á la vía pública.

También lo ha sido otro por haber atado una caballería que interceptaba el paso de la acera á los transeuntes.

Como tenemos dicho en números anteriores, mañana debutará en el casino El Consey la compañía cómico-lírica que dirije el señor Quero, con las zarzuelas, «Chateaux Margeaux», «El Duo de la Africana» y «La Mascarita».

El estreno de «La Viejecita» que estaba anunciado para mañana, se ha demorado para el miércoles próximo, á fin de dar más amplitud á los ensayos de dicha obra.

Tenemos entendido que las funciones empezarán á las ocho y media de la noche observándose la debida puntualidad, á fin de que el espectáculo no termine á hora desusada.

***

Sabemos que la Junta Directiva del casino, ha dado las más severas instrucciones al encargado del despacho de entradas y localidades, para que en modo alguno admita á las funciones á persona alguna que no esté afiliada á la sociedad.

Empezándose desde mañana la temporada de funciones en el casino El Consey, sabemos que el conserge del mismo nuestro amigo D. Pedro Derresdias, abrirá nuevamente el Restaurant que tiene establecido en dicha sociedad, el cual contendrá á la carta toda clase de comidas, así como licores y refrescos, á precios económicos.

Dada la fama de que goza el señor Derresdias en el arte culinario, cabe esperar que en el establecimiento citado podrán los que quieran encontrar manjares de todas clases y para todos los gustos. durante la temporada que empezará mañana hasta el último día del carnaval próximo.

El escogido público que asistió anoche á la función celebrada en nuestro Teatro Principal, tuvo, con la representación de «Los Gansos del Capitolio» nuevo motivo para apreciar el mérito de los artistas que forman aquel cuadro cómico dramático, bajo la dirección de los inteligentes actores Sres. Nuñez y Gonzalez.

El Sr. Nuñez, ventajosamente conocido en nuestro teatro, es el tipo del artista que trabaja para el público, estudiando bien las obras, con pasión, y con deseos de dejarlo complacido.

El Sr. Gonzalez, veterano del arte cómico, aplaudido en los principales teatros de España y América, es de aquellos que hablan con la mirada, con el gesto y ademanes, siempre es el personaje que representa; es sencillamente el cómico que hace reir, sin valerse de las bufonadas del payaso.

La Srta. Roig, nos dejó anoche sorprendidos, y al observar sus repulidos ademanes, desarrollada de tal modo su vis cómica, moldeado hasta el acento, dibujando el sencillo papel de *Paulina* con tal coquetería, nos pareció tener delante una nueva edición de la Srta. Roig. Mucho puede esperarse de una artista que progresa tanto y en tan poco tiempo.

La Sra. Castillo encargada anoche de la parte de *D.ª Manuela*, es una buena actriz, de voz muy agradable, que se hará aplaudir de nuestro público y que deseamos verla en una obra dramática, donde tenga ancho campo para lucir sus facultades.

La Srta. Estela, que tuvo á su cargo el papel de *Nieves*, se presenta con mucha naturalidad, tal vez podía no arrebatar á un público, pero será escuchada con gusto y aplaudida.

El Sr. Perez, dice y acciona con aplomo y tiene un buen estudio formado de la escena, pudiendo decir que anoche nos hizo un *Sr. Mediano*, superior.

El Sr. Torres, sabrá sacar partido de sus papeles, porque le vemos trabajar con mucha discreción, secundado por su porte y maneras distinguidas.

El Sr. Gimenez, resulta también un artista apreciable, que sabe dar vida al personaje que representa y acompaña perfectamente el armónico conjunto de la compañía del Principal, que indudablemente llamará la atención del público mahonés, á medida que la vayan conociendo.

Noticias Militares

Se ha dispuesto de real órden, que se expida el certificado de soltería á los individuos exceptuados de los reemplazos de 1895 y anteriores, en vista de que lo han obtenido los reclutas condicionales del referido reemplazo, y que con arreglo al artículo 90 de la ley de reclutamiento, se considere de abono para extinguir el plazo de seis años en situación activa, el tiempo que hayan permanecido como soldados condicionales.

***

Igualmente se ordena que todos los oficiales de la reserva gratuita que fueron destinados á Ultramar por consecuencia de la campaña, sean altas á su regreso á la Península, en la escala de reserva retribuida del arma, cuerpo ó instituto de que procedan, con el sueldo señalado en la misma para los de su clase; dándoles colocación los capitanes generales de las regiones, en las unidades orgánicas de la referida situación á menos que manifiesten deseos de desempeñar el destino civil que antes tuvieron ú otro que les convenga, en cuyo caso continuarán en la reserva gratuita.

***

El teniente coronel de artillería, D. Teodoro Ugarte, electo director del parque de esta plaza, ha sido trasladado al de Jaca.

***

Reemplaza al referido jefe, el de igual empleo D. Gabriel Olivar Febrer.

Lotería Nacional

Sorteo 20 Octubre 1898

Admón. Loterias núm. 1

(ESTANCO)

Números 20381 y 22054 premiados con 500 pesetas cada uno.

Admón. Loterias núm. 2

(SR. ALEJANDRE)

Números 20387, 21543 y 21545 premiados igualmente con 500 pesetas cada uno.

Agotada la existencia de billetes del sorteo de 31 actual queda abierto el despacho de los de á 100 pesetas cuyo sorteo ha de celebrarse el día 11 de noviembre próximo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 3'45 t.

Se han reunido las minorías para protestar de la prisión del diputado Sr. Blasco Ibañes sin tormar acuerdo alguno.

Madrid 27, 4 t.

Se han vuelto á reunir las minorías para protestar de la conducta observada con el diputado Blasco Ibañez, no tomando tampoco acuerdo alguno.

Madrid 28, mañana.

Las comisiones de París vuelven hoy á reunirse.

Se ha acordado residenciar al comandante de la escuadra Cervera.

El general Macías ha llegado á Cadiz.

Asegúrase que se ha puesto en libertad al Sr. Blasco Ibañez.

Cotización Oficial

Madrid 27 Octubre 4'00 t.

4 % interior	56'85
— exterior	62'05
Amortizable	67'00
Cubas 1886.	67'00
—1890	51'10
Banco España	395'00
Tabacalera	234'00
París á la vista	50'75 á 50'50
Londres id.	38'25 á 38'08
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	33'00	35'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	97'00	101'50
Marítima	70'00	87'00
Maquinista Naval	00'00	96'00
Oblig. municipales	65'00	73'00

SOCIEDADES

Casino El Isleño

Se convoca Junta general para el próximo domingo, á las cuatro de la tarde, al objeto de proceder al exámen y aprobación de las cuentas del finido trimestre.

Debiendo tratarse otros asuntos de interés para la Sociedad, se suplica la asistencia de los señores socios.

Mahón 25 Octubre de 1898.—P. A. de la Junta.—Juan Sitges, Srio.

*

Casino El Consey

Debiendo practicar alguna reforma en la pared del dorso del escenario se hace público para conocimiento de los albañiles y carpinteros, socios de esta Sociedad que quieran tomar parte en la subasta por pliego cerrado que tendrá lugar el próximo domingo 30 actual á las 12 de la mañana bajo las condiciones que obran en poder del conserge.

Mahón 23 Octubre 1898.—P. O. de la Junta.—El Secretario, Gabriel Coll.

* *

La Maquinista Naval

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Para cumplir lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos se convoca Junta general ordinaria para el dia 31 del corriente mes á las 3 de la tarde en los talleres de la Sociedad.

A tenor de lo prevenido en el artículo 17 solo tendrán derecho á concurrir á dicha Junta los que 24 horas hantes hayan depositado sus acciones en el domicilio del Sr. Director Gerente (Gracia 57) todos los dias laborables de 9 á 12 de la mañana ó ó en los talleres de la misma de 3 á 5 de la tarde.

Mahón 21 Octubre 1898.—P. A del C. de A.—El Secretario.—Mateo Seguí.—V.º B.º—El Presidente accidental, Miguel Parpal.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Propios

El dia 7 de Noviembre próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de la caseta número 8 situada en las galerías bajas del exclaustro del Carmen de esta Ciudad por lo que resta del actual año económico y siguientes hasta el treinta de Junio de mil novecientos uno y con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana rematándose dicha caseta al que haga la postura más ventajosa bajo el tipo que se figará en el acto del remate.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse por cada proponente un depósito de cincuenta pesetas en la caja municipal para responder de las obligaciones que contraiga.

Mahón 27 Octubre de 1898.—El Alcalde Presidente.—J. Biale y Coll.

* * *

Admón. de Consumos de Mahón

en arriendo del pasado año económico de 1897 á 98

Hallándose en descubierto, varios habitantes del extraradio de este término municipal, de las cuotas que en dicho año. les fueron señaladas, se les avisa que si en el improrrogable plazo de ocho dias, no han satisfecho su total descubierto, quedarán conminadas con el apremio de 2.º grado, conforme con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Real decreto de 27 de Agosto de 1893.—Mahón 26 Octubre de 1898.—El Administrador, Andrés Canet.

*

EDICTO

D. Juan Ginart Hernández recaudador voluntario de la única zona de Menorca.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribución Territorial é Industrial correspondientes al segundo trimestre de 1898 á 99 tendrá lugar en los pueblos de esta Isla en los dias que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los dias de cobranza señalados en este edicto para cada Dis rito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros dias del mes de Diciembre próximo en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta número 12 y en las horas de 9 mañana á 1 tarde.

Alayor 5 al 9.
Ciudadela 4 al 9.
Ferrerías 5 al 7.
Mahón 15 al 20.
Mercadal 5 al 7.
Villa Cárlos 11 al 13.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 26 de Octubre de 1898.—El Recaudador, Juan Ginart.

* * *

Cédula de emplazamiento

Por la presente y en virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de 1.ª Instancia de este Partido en providencia de hoy, dada á instancia de D. Bárbara Falcó y Bonet en méritos de la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía que ha producido en concepto de pobre, para que se declare la presunción de muerte de sus hermanos D. Gerónimo y D. Rafael Falcó y Bonet, solteros, vecinos que eran de esta Ciudad y ausentes de la misma en ignorado paradero hace más de cuarenta años, emplazo por segunda vez á estos y á las personas desconocidas que se crean con derecho para oponerse á la declaración que se pretende, para que dentro del improrrogable plazo de cinco dias contaderos desde el siguiente al en que se publique la presente cédula en la Gaceta de Madrid, comparezcan en los autos personándose en forma, previniéndoles que en otro caso les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Mahón 26 de Octubre de 1898. Ldo. Jaime Alles, Esno. Hdo.

Traslado

El conocido peluquero D. Julián Geiner, ha trasladado su domicilio á la misma calle de Prieto y Caules número 58.



Aviso á los Sres. Cargaopres

El pailebot ESTELA al mando de su patrón José Guerrero se halla en Barcelona á la carga para esta, de donde saldrá la próxima semana.

Para más detalles dirigirse á sus consignatarios en Barcelona señores Moll y Corominas en liquidación y en esta, Viuda é Hijos de M. Estela. Rampa Abundancia, 45.

Imprenta de Bernardo Fábregues.